



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: colabdol@fairweb.com.ar

CIRCULAR N° 371/02

UNREGISTERED

Dolores, 09 de agosto de 2.002.-

**REF: “ Seminario S/ Propiedad Horizontal, (Problemática Jurídica
– Análisis de Casos Daños – Responsabilidades – Tendencia Jurisprudencial)
en La Ciudad de Buenos Aires ”.-**

Seminario

Propiedad Horizontal

UNREGISTERED

***Problemática Jurídica – Análisis de Casos Daños –
Responsabilidades – Tendencia Jurisprudencial***

Martes 10 de Septiembre de 2002 de 14:45 hs a 20 hs

HOTEL INTERCONTINENTAL

Moreno 809 - Ciudad de Bs. As

MODULO 1

Alquiler de Inmuebles en Consorcio: Obligaciones y Responsabilidades de locatarios y propietarios frente al consorcio, vecinos y terceros linderos. El derecho del consorcio a solicitar la desocupación del departamento al propietario y/o locatario. Daños y Perjuicios por ruidos molestos. La distribución de expensas convencionales entre propietario e inquilino. Cláusula obligatoria: conocimiento y transcripción del reglamento del consorcio. Responsabilidad por el uso de ascensores por el propietario y su familia. El problema de los invitados. La aplicación de los Art. 2499 y 2618 del C.C. A cargo del **Dr. Diego Zentner**.

MODULO 2

Responsabilidad por los servicios de gas y electricidad: Reclamos ante los organismos de regulación. Daños al consorcio y a los consorcistas. La calidad del agua y los daños a la salud (Aguas Argentinas). Aplicación de la ley del Consumidor 24240 y 24999. Jurisprudencia sobre daños. A cargo de la **Dra. Graciela Lovece**.

MODULO 3

Responsabilidad de empresas de seguridad en consorcios de propiedad horizontal: Local. Las cláusulas contractuales usuales. Personal idóneo (condiciones, identificación, etc.). Relación de la empresa de seguridad con los consorcistas y terceros ajenos al consorcio. Límites de la vigilancia y control tecnológico aportados por el consorcio o la empresa. El robo de y en autos en cocheras, responsabilidad de la empresa de seguridad y del consorcio. A cargo de la **Dra. Celia Weingarten**.

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

MODULO 4

Responsabilidad de los administradores: Derecho de información de los consorcistas (Art. 4 de la Ley 24240). La gestión económica eficiente: responsabilidad por ineficiencia. Consejo de Administración. Designación. Funciones. Obligaciones y responsabilidades. Los contratos con los prestadores de servicios: requisitos, características y responsabilidades. Ascensores: Servicio de Mantenimiento, empresa y el consorcio: Responsabilidades. A cargo del **Dr. Carlos A. Gherzi**.

Director Académico: Dr. Carlos A. Gherzi

Arancel: hasta el 15/8 inclusive \$60.-. Posterior \$75.-

Informes e Inscripción: Lunes a Viernes de 10 a 18hs al **4382-8505 o a **dyd@cponline.org.ar****

Professional Success – Adolfo Alsina 1535, piso 1º, of. 103, Ciudad de Bs. As.

Se entrega material de trabajo y certificado de asistencia

**Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-**

**Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-**